

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	RE-EVALUACIÓN DE PROVEEDORES	CÓDIGO	GEC-FT-51-V4
		PÁGINA	1 de 1

DATOS GENERALES DEL CONTRATO					
CONTRATO No.	CO1.PCCNTR.6342866	CONTRATISTA	ETHNA JULISSA OSPINA GAITÁN		
FECHA DE CONTRATO	21/05/2024	NIT / CC	1010234131	TELÉFONO	3112226500
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR ASESORIA Y ACOMPAÑAMIENTO A LA DIRECCIÓN DE TURISMO DEL MUNICIPIO DE CHÍA.				
FECHA DE EVALUACIÓN	31/10/2024	PERIODO EVALUADO DEL	21/08/2024	AL	20/09/2024

EVALUACIÓN					
CRITERIOS BÁSICOS		DESCRIPCIÓN DE LO CRITERIOS DE EVALUACIÓN	RANGO		PUNTAJE
			MÍNIMO	MÁXIMO	VALOR
CUMPLIMIENTO	TIEMPO	Entregó dentro del plazo inicialmente establecido.	9	15	13
		Fue necesario modificar el cronograma, plazo (Prórroga).	1	8	
		No cumplió dentro del plazo (inicial y prórroga)	0		
	SERVICIO	Entrego la totalidad pactada en el periodo	9	15	15
		Entrego parcialmente lo pactado para el periodo	1	8	
		No realizo entregas dentro del periodo pactado	0		
CALIDAD	CONFORMIDAD	Cumple con las especificaciones pre establecidas	7	12	12
		Rechazo parcial. No cumple con algunas especificaciones	1	6	
		Rechazo total. No cumple con las especificaciones	0		
	FUNCIONALIDAD	No se ha presentado servicio o producto defectuoso	7	12	12
		Parte del servicio o producto contiene defectos.	1	6	
		Todo el servicio o bienes, se encuentra defectuoso.	0		
OPORTUNIDAD	REQUERIMIENTO	No se han presentado requerimientos	14	22	22
		Los requerimientos fueron atendidos oportunamente	5	13	
		Fue necesario volver a requerir para lograr solución	1	4	
		No se atendieron los requerimientos presentados.	0		
GESTIÓN	EFECTIVIDAD	Los documentos se entregaron completos dentro de las ocho horas hábiles siguientes al cierre del periodo	11	20	20
		Los documentos se entregaron completos después del primer (1) día hábil siguiente al cierre del periodo.	1	10	
		Se juntaron dos o más cortes periódicos por la falta de documentos completos del contratista	0		
	LEGALES	No se solicitaron trámites jurídicos, sobre sanciones	1	4	4
		Se tramito solicitud sobre sanciones al contratista.	0		
	PUNTAJE MÁXIMO 100			TOTAL PUNTAJE	
☒ EXCELENTE (81 - 100) ☐ BUENO (61 - 80) ☐ REGULAR (41 - 60) ☐ DEFICIENTE (21 - 40) ☐ MALO (0 - 20)					
OBSERVACIONES _____ _____ _____					

Teniendo en cuenta que el pago se tramita a través del módulo de cuentas de cobro de SECOP II, la presente reevaluación se entiende presentada por el supervisor del contrato con su cargue en la plataforma transaccional, así mismo se surte la notificación al contratista de la misma una vez se imparte aprobación a los documentos cargados por este, activando el respectivo flujo para la verificación de los documentos por parte de la Dirección Financiera, previa causación del pago.

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	GEC-FT-62-V3
		PÁGINA	1 de 4

FECHA DEL INFORME 31 - 10 - 2024

ASPECTOS GENERALES			
TIPO DE INFORME	AVANCE ☒	FINAL ☐	PERIODO DEL INFORME DESDE 21/08/2024 HASTA 20/09/2024
TIPO DE RECURSOS			
FUNCIONAMIENTO ☒		INVERSIÓN ☐	
		EJE N/A	
		SECTOR N/A	
		PROGRAMA N/A	
		META N/A	
		NOMBRE DEL PROYECTO N/A	
		CÓDIGO BPPIN N/A	

DATOS GENERALES DEL CONTRATO								
TIPO DE CONTRATO		PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES			CONTRATO No.		CO1.PCCNTR.6342866	
CONTRATISTA		ETHNA JULISSA OSPINA GAITAN						
PLAZO DE EJECUCIÓN		SIETE (7) MESES						
FECHA DE CONTRATO		21/05/2024		FECHA DE INICIO		21/05/2024	FECHA TERMINACIÓN	20/12/2024
PRORROGA		FECHA	N/A	TIEMPO	N/A	FECHA TERMINACIÓN	N/A	
SUSPENSIÓN		FECHA	N/A	TIEMPO	N/A	FECHA TERMINACIÓN	N/A	
VALOR INICIAL EN NÚMEROS		49.000.000		EN LETRAS		CUARENTA Y NUEVE MILLONES DE PESOS M/CTE		
ADICIÓN		FECHA	N/A	VALOR	N/A	VALOR FINAL	N/A	

SE DEBEN ADICIONAR TANTAS FILAS COMO SEA NECESARIO DE ACUERDO CON EL ESTADO DEL CONTRATO AL MOMENTO DE REALIZAR EL CORTE

INFORME DE SUPERVISIÓN					
FECHA DE PRESENTACIÓN		31/10/2024	SOPORTES	PLANILLAS, LISTAS DE ASISTENCIA, EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS	
EL SUSCRITO EN CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A SU CARGO, EN DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE VIGILANCIA Y CONTROL SOBRE EL CONTRATO, PRESENTA EL SIGUIENTE INFORME, RESPECTO DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS POR EL CONTRATISTA:					
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA		% PROGRAMADO	% ALCANZADO	OBSERVACIONES	
1. Informar a los operadores y prestadores de servicios turísticos del municipio de Chía sobre la legislación y reglamentación vigente aplicable a la ejecución de sus actividades comerciales.		100	57,14	Durante este periodo dio a conocer a los operadores y prestadores de servicios turísticos la reglamentación y legislación vigente para poder operar, donde les hice entrega de un formato en Word, con el fin de que puedan tener la documentación al día, siendo así dimos continuidad con la socialización del artículo 87, del código nacional de seguridad y convivencia ciudadana, dando a conocer su reglamentación y lo que deben cumplir para poder operar, relaciono a continuación los establecimientos de comercio y hoteles: Nilza Castañeda, Fabian Cedeño, Vibrante Naturaleza, Cesar Cubillos, Arte y Cultura, Cocinas y Muebles, Jorge Montaña, Spa cuídate y amate.	
2. Apoyar en la asesoría a operadores y prestadores de servicios turísticos del municipio de Chía para que desarrollen sus actividades de acuerdo a los lineamientos y normatividad Vigente del sector turístico.		100	57,14	Asesoró a los comerciantes del municipio de chía brindando información sobre los lineamientos y la normatividad para poder operar y desarrollar su actividad, indicándole que, para tener un negocio, deberá acreditar el cumplimiento de los	

INFORME DE SUPERVISIÓN			
			requisitos generales obligatorios, que exige el código nacional de seguridad y convivencia ciudadana, plasmados en un documento que se le deja al propietario o encargado del lugar en el momento en el que se le realiza la visita. A continuación, plasmo los datos de los operadores turísticos a quienes les brinde la información: Nilza Castañeda, Fabian Cedeño, Vibrante Naturaleza, Cesar Cubillos, Arte y Cultura, Cocinas y Muebles, Jorge Montaña, Spa cuidate y amate.
3. Apoyar en el desarrollo e implementación de estrategias para dar a conocer y promocionar los atractivos turísticos, de acuerdo con los lineamientos establecidos en la dirección de Turismo para el fortalecimiento del patrimonio turístico, cultural y Religioso del Municipio de Chía.	100	57,14	Apoyó la implementación de estrategias para dar a conocer y promocionar los atractivos turísticos del municipio de Chía, siendo así junto al equipo de trabajo realizamos un recorrido en el marco de la plaza principal donde se les extendió la invitación para participar en Luna al Parqué, donde se les da la oportunidad a los establecimientos de comercio de tener un valor agregado con cantantes, cuenteros e historiadores, impulsando y posesionando sus establecimientos, con el objetivo de aumentar su clientela, dado que luna al parque es la oportunidad de concentra mayor público, siendo el resultado de ofrecer por parte de la Alcaldía diferentes muestras artísticas y culturales, actividades para aprender como el Domo del medio ambiente, siendo una actividad familiar, mercado campesino y muestras artesanales del municipio y de la región. A quienes se les realizo la invitación y la socialización del evento fueron: Don Carajillo – El Cacique – Sitio del Café – Café Francés – Café Kashi – San Gerónimo
4. Realizar visitas a los operadores y prestadores de servicios turísticos del municipio, con el fin de recolectar información y mantener actualizado tanto en el censo como el inventario turístico de Chía.	100	57,14	Dio continuidad a las visitas a los establecimientos de comercio, gastronómicos y operadores turísticos de la calle cuarta con el objetivo de mantener el censo actualizado.
5. Realizar visitas a los diferentes establecimientos gastronómicos del Municipio Chía registrados en la base de datos que reposa en la Dirección de Turismo, para mantener actualizada la misma y tener un registro por tipo, capacidad, ubicación y servicios complementarios.	100	57,14	Para el periodo del presente informe realizó visitas a los establecimientos gastronómicos que quedan ubicados en la calle cuarta, con el objetivo de mantener registrados en la base de datos que reposa en la dirección de turismo, lo anterior con el fin de mantener actualizada la información, dichas visitas las realizamos con el equipo de trabajo de turismo y otras junto al equipo de control, el cual está compuesto por: Una persona de la Secretaría de Salud, Gobierno, Turismo, Casa de Justicia, comisaria de familia y Policía de turismo, quienes verifican la documentación, los permisos y que todo esté en orden.

INFORME DE SUPERVISIÓN			
6. Brindar apoyo logístico en los diferentes eventos organizados por la Dirección de Turismo en el momento que se requiera.	100	57,14	Apoyó en el evento que se realiza el último viernes de cada mes, denominado luna al parque, donde se busca atraer el turismo, brindarle oportunidades a los establecimientos de comercio de la zona centro, dado que se concentra la comunidad en el parque principal por las actividades que se ofrecen y se prestan como: muestras culturales y artísticas, juegos autóctonos, como rana, tejo entre otros, proyección de película familiar y taller dinámico sobre el cambio climático, donde en algunos establecimientos del marco de la plaza principal manifestaron su interés de participar y salir beneficiados con cantantes y cuenteros dentro de los establecimientos, lo que permite dar Eventos.
7. Apoyar y asistir a reuniones, comités y mesas de trabajo que se desarrollen con ocasión a fortalecer los procesos relacionados de la Dirección de Turismo y elaborar las Correspondientes actas e informes.	100	57,14	Apoyó y asistió a una mesa de trabajo junto al equipo de trabajo de turismo, donde acordamos realizar las visitas por sectores, partiendo de dicha reunión, acordamos un cronograma de visitas para hacer capacitación informativa, visitas de control y de información, lo anterior con el objetivo de fortalecer los procesos relacionados en la dirección de turismo.
8. Elaborar y sustentar informes de gestión de la Dirección de Turismo, que le sean asignados por el supervisor del contrato y que se deriven del objeto contractual.	100	57,14	Elaboró el informe de gestión correspondiente
9. Las demás actividades que se determinen en desarrollo de su objeto contractual previa asignación de la supervisión.	100	57,14	Participó en los eventos programados por el equipo de turismo y por la alcaldía municipal
DE IGUAL MANERA SE PROCEDE A DEJAR CONSTANCIA DE LA REVISIÓN, VERIFICACIÓN, APROBACIÓN Y AVAL DEL INFORME PRESENTADO POR EL CONTRATISTA, ASÍ:			
OBSERVACIONES	N/A		
EN VIRTUD DE LO ANTERIOR, SE APRUEBA EL INFORME DE ACTIVIDADES PRESENTADO		SI	☒ NO ☐
MOTIVOS SI NO FUE APROBADA	N/A		

VALOR INICIAL			49.000.000				
VALOR ADICIÓN			N/A				
VALOR TOTAL			49.000.000				
CUENTA / PAGO			VALOR A PAGAR			% EJECUCIÓN	
1	DE	7	7.000.000			14,28%	
2	DE	7	7.000.000			28.58%	
3	DE	7	7.000.000			42,85%	
4	DE	7	7.000.000			57,14%	
	DE						
VALOR TOTAL EJECUTADO			28.000.000			57,15%	
SALDO POR EJECUTAR			21.000.000			42,85%	
NÚMERO REGISTRO PRESUPUESTAL		FECHA	RUBRO PTAL	FUENTE	VALOR TOTAL	VALOR A CANCELAR PRESENTE ACTA	SALDO REGISTRO

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN			
	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	GEC-FT-62-V3	
		PÁGINA	4 de 4	

2024001212	18/05/2024	21212.1.2.02.0 2.008	1108	49.000.000	7.000.000	21.000.000
------------	------------	-------------------------	------	------------	-----------	------------

INFORMACIÓN PAGO APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.				
PERSONA NATURAL	PLANILLA No.	MES AL QUE CORRESPONDE EL APOORTE	TIPO DE APOORTE	VALOR PAGADO
	79346559	AGOSTO	SALUD	625.200
			PENSIÓN	800.000
			ARL	26.100
VERIFICADO EL MONTO DE CADA UNO DE LOS APORTES EN LA PLANILLA, SE CONSTATÓ QUE SE AJUSTA A LA BASE DE LIQUIDACIÓN CORRESPONDIENTE AL VALOR DEL CONTRATO.				

PERSONA JURIDICA	FECHA CERTIFICACIÓN	EXPEDIDA POR	PARAFISCALES	VERIFICADO			
	N/A	☐ REPRESENTANTE LEGAL ☐ REVISOR FISCAL	ICBF	SI		NO	
			CAJA COMPENSACIÓN	SI		NO	
			SENA	SI		NO	
SE VERIFICÓ PARA EL PERIODO DE TIEMPO AL QUE CORRESPONDE EL PRESENTE INFORME LA CORRECTA RELACIÓN ENTRE EL MONTO CANCELADO Y LAS SUMAS QUE DEBIERON HABER SIDO COTIZADAS, DE CONFORMIDAD CON LA LEY 789 DE 2002, ART. 50.							

ACCIONES DE TRATAMIENTO Y MONITOREO DE RIESGOS DEL CONTRATO		
SE HA REALIZADO EL MONITOREO POR PARTE DE LA SUPERVISIÓN, DE ACUERDO CON EL TRATAMIENTO Y/O CONTROL DE LOS RIESGOS ESTABLECIDO EN LA MATRIZ DE RIESGOS ESTABLECIDOS EN LA ETAPA PRECONTRACTUAL, PARA EL EFECTO SE PRESENTA UN EL SIGUIENTE INFORME SOBRE EL ESTADO DE CADA UNO DE ELLOS:		
DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	ESTADO	ACCIONES
	No se ha presentado	N/A
	No se ha presentado	N/A
	No se ha presentado	N/A

ESTADO DE LAS GARANTÍAS (SI SE SOLICITARON EN EL CONTRATO)						
DESCRIPCIÓN DE LOS AMPAROS	ESTADO			ACCIONES		
	DÍA	MES	AÑO	SI	NO	N.A.
N/A						
N/A						
N/A						

El presente informe se entenderá presentada con la firma electrónica impuestas a través del SECOP II, por parte del supervisor del contrato.

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO CONTRACTUAL	CÓDIGO	GEC-FT-52-V3
		PÁGINA	1 de 1

DATOS GENERALES DEL CONTRATO					
CONTRATO No.	CO1.PCCNTR.6342866	CONTRATISTA	ETHNA JULISSA OSPINA GAITÁN		
FECHA DE CONTRATO	21/05/2024	NIT / CC	1010234131	TELÉFONO	3112226500
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR ASESORIA Y ACOMPAÑAMIENTO A LA DIRECCIÓN DE TURISMO DEL MUNICIPIO DE CHÍA.				

CUENTA / PAGO			PERÍODO / CORTE		
4	DE	7	DEL	21/08/2024	AL 20/09/2024

RUBRO PRESUPUESTAL		VALOR TOTAL DEL REGISTRO PRESUPUESTAL	VALOR DE ESTE PAGO	SALDO POR PAGAR DEL REGISTRO
CUENTA	FUENTE - ARTICULO			
21212.1.2.02.02.008	1108	\$49.000.000	\$7.000.000	\$21.000.000

INFORMACIÓN PAGO APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.			
PLANILLA N°	MES AL QUE CORRESPONDE EL APOORTE	TIPO DE APOORTE	VALOR PAGADO
79346559	AGOSTO	SALUD	625.200
		PENSIÓN	800.000
		ARL	26.100
TOTAL			1.451.300
VERIFICADO EL MONTO DE CADA UNO DE LOS APORTES EN LA PLANILLA, SE CONSTATÓ QUE SE AJUSTA A LA BASE DE LIQUIDACIÓN CORRESPONDIENTE AL VALOR DEL CONTRATO.			

EVALUACIÓN DEL PROVEEDOR				
EN CUANTO A LA EVALUACIÓN DEL PROVEEDOR, DEJO CONSTANCIA QUE SE VERIFICÓ, SEGÚN EVALUACIÓN REALIZADA EN EL FORMATO DE RE-EVALUACIÓN QUE EL SERVICIO SUMINISTRADO DURANTE ESTE PERIODO FUE:				
☒ EXCELENTE (81 - 100)	☐ BUENO (61 - 80)	☐ REGULAR (41 - 60)	☐ DEFICIENTE (21 - 40)	☐ MALO (0 - 20)

CERTIFICACIÓN
POR LO ANTERIOR, DEJO CONSTANCIA EXPRESA QUE LOS DOCUMENTOS RECIBIDOS DEL CONTRATISTA FUERON REVISADOS DETALLADAMENTE, VERIFICANDO QUE CUMPLEN COMPLETAMENTE EN SU CONTENIDO, CON LOS REQUERIMIENTOS LEGALES Y CONTRACTUALES ESTABLECIDOS. LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE EXPIDE COMO EVIDENCIA DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL, PARA EFECTOS DE PAGO CON DESTINO A LA SECRETARÍA DE HACIENDA, A LOS 31 DÍAS DEL MES OCTUBRE DEL AÑO 2024

La presente certificación se entenderá presentada con la firma electrónica impuestas a través del SECOP II, por parte del supervisor del contrato.